



Anticuerpo monoclonal humanizado nimotuzumab. Foto: Archivo/Cubadebate.

La Administración Nacional de Medicamentos china aprobó este lunes la comercialización y uso del nimotuzumab, un anticuerpo monoclonal humanizado cubano para el tratamiento del cáncer de páncreas.

La aprobación es el resultado de investigaciones realizadas por la empresa mixta Biotech Pharmaceutical Limited (BPL) para ampliar la aplicación del fármaco en China más allá de la terapia contra el cáncer nasofaríngeo.

El ente sanitario chino refirió los buenos resultados del producto en estudios clínicos, su eficacia para inhibir el crecimiento de las células malignas y su uso extendido desde 1998 en Cuba y otras naciones.

La vicepresidenta gerente general adjunta por la parte cubana de BPL, Yanet Borrego, dijo “China aprobó el registro del nimotuzumab para tratar cáncer de páncreas, después de un estudio clínico fase III”.

Una de las principales ventajas del nimotuzumab es que reconoce de forma preferencial células tumorales y no el tejido normal, lo que permite su combinación con radioterapia y quimioterapia, o de manera exclusiva.

El presidente de BPL, Bai Xianhong, informó en abril al vice primer ministro cubano, Jorge Luis Perdomo, sobre las investigaciones sobre el efecto del nimotuzumab en el tratamiento de otros tipos de cánceres.

(Con información de [Radio Habana Cuba](#) y [Juventud Técnica](#))